

LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES EN LOS PUEBLOS DE MOJOS LUEGO DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS¹

Lic. Susana Antón Priasco.
CONICET. Bs. As.

1- Introducción.

Este trabajo tiene como objetivo presentar los primeros resultados de la investigación en la que se están estudiando las prácticas musicales luego de la expulsión de la Compañía de Jesús de la región de Mojos, en los pueblos que fueron reducciones jesuíticas y en particular en el de San Ignacio.²

Por la documentación conservada de época post-jesuítica consultada durante el desarrollo de nuestra beca de iniciación del CONICET, se pudo ver que en San Ignacio de Mojos luego de la expulsión, los habitantes continuaron con las mismas prácticas musicales relacionadas con la liturgia que en la época jesuítica. Esto muestra cómo los mojeños aceptaron e incorporaron ciertos elementos de la cultura europea a su propio conjunto de tradiciones culturales, sometiéndolas a reinterpretaciones.

Las tareas realizadas dentro del marco de nuestra anterior investigación *Las actividades musicales de los jesuitas en las misiones de Mojos: la Capilla Musical de San Ignacio*, demostraron que era necesario ampliar el estudio que en ella nos habíamos propuesto. La gran cantidad de documentación que quedó por estudiar perteneciente al Archivo Nacional de Bolivia - recopilada por los miembros del Proyecto de Investigación y Desarrollo del CONICET³ (del cual formé parte como auxiliar de investigación) hicieron necesario un estudio detallado de las prácticas musicales en la época post-jesuítica. A esta documentación se sumó también el testimonio de los viajeros europeos que recorrieron la zona en el siglo XIX, dejando constancia de las prácticas musicales que se conservaban en estos pueblos.

2- Estado de la cuestión.

Con la salida de la Compañía de Jesús, la Corona española debió asumir dos tipos de funciones en estos pueblos, que anteriormente se reunían en la persona del misionero: la administración civil y la religiosa. En la mayor parte de la bibliografía sobre la historia de las misiones jesuíticas se considera que luego de la expulsión de los misioneros, los pueblos fundados por estos cayeron en la decadencia hasta su desaparición en la época de la independencia. Luego de la ausencia de los fundadores, las autoridades civiles coloniales, así como el clero secular, fueron ineptos para la administración y gobierno de los pueblos, lo que los llevó a un estado de caos que estuvo a punto de causar su desaparición. Pero en las misiones de Mojos la historia parece haber sido diferente gracias a la intervención de Lázaro de Rivera, gobernador civil de Mojos entre 1786 y 1793. Rivera redactó un Plan de Gobierno en el que le quitaba al clero secular la administración civil de las antiguas misiones y logró que se conservaran algunas instituciones instauradas por los jesuitas. La mayoría de los pueblos de Mojos y las instituciones fundadas por ellos, pervivieron a pesar de la mala administración que soportaron.

¹ IIIº Jornadas Estudios e Investigaciones del Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" "Europa / Latinoamérica: artes plásticas y música". Organizado por el Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 17 y 18 de octubre de 1998.

² Esta investigación está siendo realizada con una Beca de Perfeccionamiento otorgada por el CONICET, dirigida por el Dr. Gerardo V. Huseby.

³ Proyecto de investigación Tradición escrita y tradición oral en la música de las misiones jesuíticas: el caso de Mojos, financiado por el CONICET y dirigido por el prof. Dr. Gerardo V. Huseby. 1992-1997.

En lo que a Mojos respecta es posible comprobar la continuidad de esas instituciones y de la tradición cultural misional a través de la lectura de la documentación conservada en la Colección René Moreno en el Archivo Nacional de Bolivia⁴ referida a la historia de las misiones de Mojos. Ésta revela los esfuerzos realizados por algunos gobernadores civiles por mantener la organización y el funcionamiento de las instituciones de los pueblos fundados por los jesuitas. También son decisivos los testimonios de los viajeros que recorrieron la zona a lo largo del siglo XIX y que proporcionaron la evidencia de la continuidad de las prácticas musicales relacionadas con la liturgia y la pervivencia de las actividades de conjuntos instrumentales, cuya constitución básica correspondía a la existente en la época jesuítica. Estos testimonios permiten suponer que la tradición musical misional continuó en el siglo XIX y que estas prácticas convivían con las tradiciones indígenas y con la música de moda.

Los trabajos de campo realizados en 1991 en el pueblo de San Ignacio de Mojos por los integrantes del Proyecto de Investigación *Historia y antropología de la música en Chiquitos*.⁵ también demostraron la pervivencia de estas prácticas heredadas de época jesuítica. Las observaciones realizadas durante las fiestas patronales, San Ignacio de Loyola⁶, atestiguan la continuidad de la actividad de instituciones como la Capilla Musical.

Todos estos testimonios, demuestran la pervivencia de la tradición musical europea implantada por los misioneros y la necesidad de un estudio más puntual sobre este aspecto.

3- Las actividades musicales en los pueblos de Mojos luego de la expulsión.

Para el análisis de la música de las misiones de Mojos se debe recordar la originalidad de éstas como institución. La música fue uno de los elementos europeos útiles para la tarea evangelizadora de los jesuitas.⁷ El repertorio llevado a América fue seleccionado para servir a este fin, por eso estaba constituido casi en su totalidad por obras religiosas.

Si se considera la función que la música cumplía dentro del marco de las actividades de la vida de la misión, se podría diferenciar entre la música utilizada en la catequesis, música religiosa de tipo académico destinada a la liturgia y música con fines recreativos.

La música destinada a la catequesis estaba conformada por cantos para ser entonados en forma comunitaria como himnos o letanías, probablemente de tradición gregoriana, y romances en lengua vernácula. Dos misioneros han dejado constancia de estas prácticas. El padre Eder describe: “Los sábados por la tarde se cantaban solemnemente las Letanías, tal como suele practicarse en Europa [...]”.⁸

⁴ Esta colección está formada por documentos recopilados por el gobernador Lázaro de Rivera y que más tarde fueron catalogados y depositados en este Archivo por el historiador boliviano Gabriel René Moreno. Contiene toda la documentación referente a la administración de las misiones desde el momento de la expulsión de la Compañía de Jesús y llegada del primer gobernador civil, don Antonio Aymerich, hasta el año 1803. Ver: Gabriel René Moreno, Catálogo del archivo de Moxos y Chiquitos. Santiago de Chile, Imprenta Gutemberg, 1888.

⁵ Historia y antropología de la música en Chiquitos: una posible clave para la comprensión del impacto cultural europeo sobre etnias indígenas de nuestro territorio. Proyecto de Investigación y Desarrollo del CONICET (año 1988), dirigido por la prof. Irma Ruiz y co-dirigido por el prof. Dr. Gerardo V. Huseby.

⁶ Viaje realizado en julio y agosto de 1991. Ver: Gerardo V. Huseby, “Adopción, integración y refuncionalización de instrumentos musicales europeos y aborígenes en las capillas de Chiquitos y Mojos”. Buenos Aires, 1992. *Actas de las IV Jornadas de Teoría e Historia de las Artes*: “Las Artes en el Debate del Quinto Centenario”. Buenos Aires, Centro Argentino de Investigadores de Arte - Facultad de Filosofía y Letras (UBA, octubre 1992): 128-134.

⁷ La crónica de la vida del padre Barace, misionero durante 27 años entre los Mojos, es uno de los testimonios que nos revela la importancia de la enseñanza musical: “[...] con mucha paciencia logró el Misionero enseñar a muchos entre ellos a cantar en canto llano el Gloria in Excelsis, el Symbolo de los Apóstoles y lo demás que se canta en la Misas Mayores [...]”, citado en Rubén Vargas Ugarte (1963-65). Historia de la Compañía de Jesús en el Perú. Burgos, Imprenta de Aldecoa, 4 vols. vol. 4, p. 22.

⁸ En Francisco Eder, S.J., *Breve descripción de las reducciones de Mojos*. Edición de Josep M. Barnadas. Cochabamba, Historia Boliviana. 1985. p. 287.

Mientras que Diego de Eguiluz relata en su *Relación sobre la misión de los Mojos...*, que “[...] entona un coro de indiecitas un romance al Santísimo Sacramento, todo en su lengua, con el Alabado cantado en castellano por no tener vocablos la otra lengua [...]”⁹

El repertorio musical con fines litúrgicos estaba integrado por obras destinadas a la Semana Santa, Navidad, fiestas de diferentes santos, misas de sábado dedicadas a la Virgen y música para servicios religiosos como casamientos o funerales.

“Aunque sólo se cantaba los sábados [la misa], los días restantes entre semana iba acompañada de música sin voces [...]”¹⁰

La Iglesia de San Ignacio de Mojos conserva un Archivo Musical que reúne obras de época jesuítica, post-jesuítica y obras de época tardía (siglo XIX). Los manuscritos musicales de época jesuítica fueron preservados a través de sucesivas copias realizadas desde la época de la expulsión hasta hace pocas décadas, lo que proporciona la evidencia de la continuidad de la actividad de esta Capilla Musical como institución de herencia jesuítica.¹¹ A partir de la segunda mitad del siglo pasado se observa un proceso de deterioro por la aparición de errores de copiado, que parecería revelar la pérdida de conocimientos musicales de los integrantes de la Capilla y la transmisión del repertorio por vía oral.

El repertorio conservado en San Ignacio de Mojos, sugiere que una gran parte debía llegar desde fuera de las misiones. La mayoría de las obras se deben a autores como Doménico Zípoli, Martín Schmid -misionero de Chiquitos- o Juan de Araujo -maestro de Capilla de Sucre-, lo que demuestra además el intercambio de material que existió entre las misiones y el exterior. En cuanto a la autoría de estas obras se deben hacer algunas aclaraciones. Son muy pocas las obras en las que aparece la firma del autor, en general los nombres que figuran en las partituras pertenecen a los copistas, que en muchos casos eran los maestros de capilla. La asignación de autor ha sido realizada en la actualidad por diferentes musicólogos luego del análisis de las obras.¹²

Según el musicólogo Leonardo Waisman las obras de los archivos misionales muestran raíces muy reconocibles en el barroco europeo, pero presentan una gran simplificación estilística con respecto a aquéllas. En la música del repertorio de las misiones “[...] desaparecen las tensiones y el sentido direccional de la música barroca europea, se limitan al mínimo los adornos de virtuosismo, se descuidan muchas reglas compositivas académicas y se evitan los efectos dramáticos y teatrales”.¹³ Se transformó en música para participar y no para impresionar a un auditorio.

De acuerdo con los testimonios de los misioneros de reducciones tanto mojeñas, como guaraníes y chiquitanas, sus habitantes parecen no haberse dedicado a la composición. Es probable que hayan reemplazado la creación por la interpretación y conservación del repertorio. Tal vez el carácter religioso de esta música, hizo que debiera respetarse literalmente. En determinado momento, el repertorio se “congeló” dejando de incorporarse obras y limitándose a conservar las ya existentes, que son con las que contamos hoy día.

3.1- La documentación de tipo administrativa como fuente para el estudio de las actividades musicales.

Como ya se ha dicho, la colección documental Gabriel René-Moreno constituye una importantísima fuente de información para estudiar la continuidad de las actividades

⁹ En Diego de Eguiluz (1696). *Historia de la Misión de Mojos en la República de Bolivia*. Lima, Edición de Enrique Torres Saldamando. Imprenta del Universo de C.Prince. 1884. p. 15.

¹⁰ **Francisco Eder**, S.J., *Breve descripción de las reducciones de Mojos*, op. cit., p. 287.

¹¹ Ver Informe Final Proyecto de Investigación Tradición escrita y tradición oral... Este archivo ha sido catalogado por el musicólogo argentino Waldemar Axel Roldán junto con el musicólogo boliviano Carlos Seoane y publicado en Revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”, año 11, nº11, 1990, pp. 225-478. Una segunda catalogación fue realizada por el musicólogo Leonardo Waisman, integrante del Proyecto antes mencionado entre 1995 y 1997. Inédito.

¹² Algunos de ellos son Waldemar Axel Roldán, Leonardo Waisman o Bernardo Illari.

¹³ **Leonardo Waisman**. “Culturas indígenas, barroco europeo, utopías universales. Aspectos de la música y las artes en las misiones de Chiquitos” ponencia presentada en las *Jornadas de Teoría e Historia del Arte* organizadas por el Centro Argentino de Investigadores en Arte, Buenos Aires, 8-11 de septiembre de 1992, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

musicales en los pueblos que fueron misiones jesuíticas. Entre estos documentos hay gran cantidad de información con respecto a cómo se desarrollaron las actividades musicales a partir del momento de la expulsión. Estos dan cuenta por ejemplo, de los instrumentos existentes en las Capillas de cada pueblo o del funcionamiento de las escuelas de música. Un documento del año 1779 muestra cómo un grupo de indios con diferentes oficios, entre los que se encuentran músicos, se traslada con sus familias para ayudar a instalar talleres a los habitantes de un nuevo pueblo:

“Razón de los indios oficiales que van de esta misión de Ntra. Sra. de Loreto a la reducción de los indios yuracaré y de las herramientas que llevan correspondientes a sus oficios. [...] Músicos: Pedro Auci y su compañero Thomas Tibi [...] llevan de instrumentos; un monocordio, un biolón, dos violines y los respectivos papeles de solfa, a saber, escalas, misas y conciertos [...]”¹⁴

Lázaro de Rivera al hacerse cargo del gobierno civil de Mojos, dicta un Reglamento de Gobierno en el que, entre otras cosas, regula las actividades de las escuelas de música ordenando que

“con igual atención y cuidado han de procurar [los administradores de cada pueblo] el adelantamiento de la música, disponiendo que el Maestro de Capilla tenga su escuela para enseñar a diez o doce muchachos, practicando lo mismo con todas las artes para que no se olviden”.¹⁵

Entre los artículos del Reglamento destinados a la organización económica, se puede ver el interés de Rivera por buscar la forma de comercializar los instrumentos que se construían en la región. Pide al Administrador General de la Ciudad de La Plata, que se haga saber “[...] que en esta provincia se hacen buenos organos, violines, arpas, violones y demás instrumentos musicos, para el que quisiese alguno, se entienda y trate con él el precio”.¹⁶

Estos ejemplos muestran la intención explícita del gobernador por recuperar las instituciones jesuíticas como un elemento cultural muy valioso y digno de ser conservado para la continuidad de la vida de los pueblos.

Otro testimonio valioso puede encontrarse en un censo realizado en el pueblo de la Santísima Trinidad en el año 1803, da cuenta del “número de aprendices que se hallan aplicándose a los oficios siguientes: en la escuela de música trece triples con ejercicio o estudio de solfa y quince músicos con ejercicio del violón, violín, arpa y viola”.¹⁷

Anualmente se realizaban estos censos de población en los que se dejaba constancia de las profesiones de los habitantes, así como inventarios con las existencias de las diferentes dependencias de la antigua misión. En 1831 en el pueblo de San Joaquín, sobre un total de 739 habitantes, 30 eran músicos, divididos entre cantantes e instrumentistas.¹⁸ Según un inventario del año 1832, en el pueblo de Concepción en la escuela de música que se encontraba al lado de la sacristía, se guardaban

“los papeles de solfa para todas sus funciones [...] veinte y dos violines, dos flautas trabeseras, tres biolones, una biola, dos bajones de madera, cuatro flautones de hojas de palma [...]”.¹⁹

En el siglo XX la orden franciscana se hizo cargo de las parroquias del Vicariato Apostólico del Beni, fundado en 1890 sobre el territorio de las antiguas misiones jesuíticas. Los relatos de estos nuevos párrocos son los que sirven como fuente de información sobre lo que

¹⁴ Sucre, *Archivo Nacional de Bolivia*, Colección René Moreno, Mojos y Chiquitos, tomo V, fol. 7r.

¹⁵ *Reglamento de Gobierno de Lázaro de Rivera*. Artículo n° 39. 9 de enero de 1790. Archivo Nacional de Bolivia, Mojos y Chiquitos, vol. 10, XIII.

¹⁶ *Ibid.* Artículo n° 56. 9 de enero de 1790. *Archivo Nacional de Bolivia*, Mojos y Chiquitos, vol. 10, XIII.

¹⁷ *Archivo Nacional de Bolivia*, Mojos y Chiquitos, vol. 17, XIX, f. 207r.

¹⁸ Sucre, *Archivo Nacional de Bolivia*, Colección René Moreno, M I, T. 35, n° 24.

¹⁹ Sucre, *Archivo Nacional de Bolivia*, Colección René Moreno, M I, T. 45, n° 28.

ocurría con las prácticas musicales.²⁰ En 1920, el franciscano P. Estanislao Marchena fue nombrado párroco del pueblo de San Ignacio y describe que “hay en este pueblo el coro de indios músicos que cantan en las funciones de la iglesia y tocan además del violín el instrumento de viento llamado bajón”.

Según el franciscano este instrumento “es trabajado por los mismos indios con hojas de palmera y boquilla de caña hueca”²¹, descripción que coincide con la que el padre Eder realizó en la época misional.

3.2- La actividad de la Capilla Musical de San Ignacio en la actualidad.

La información recogida durante el trabajo de campo realizado en 1991 por los integrantes del Proyecto de Investigación *Historia y antropología de la música en Chiquitos...*²², muestra cómo se han conservado con tenacidad las diferentes instituciones establecidas por los jesuitas en su día en las poblaciones que fueron antiguas misiones. Las observaciones realizadas durante las celebraciones de la festividad de San Ignacio de Loyola -patrono del pueblo de San Ignacio de Mojos- permiten ver cómo se mitificó el tipo de vida de las misiones, a través de la conservación de diferentes instituciones de época jesuítica como la Capilla Musical, institución musical típicamente europea establecida por los misioneros. Se mantiene la diferenciación entre los músicos, que siguen dividiéndose entre los que participan en las celebraciones religiosas, - litúrgicas o rituales comunitarios o procesiones en fiestas de santos- y los que se desempeñan en fiestas privadas -cumpleaños, bautismos, casamientos.²³

La Capilla Musical, tiene una función litúrgica similar a la de la época jesuítica. En la actualidad tiene a su cargo la interpretación del repertorio litúrgico escrito en época jesuítica que ha sido conservado y transmitido por tradición oral durante el siglo XX, ya que estos intérpretes no saben leer música. En la actualidad, los músicos que la integran no saben leer música, pero a pesar de ello durante la interpretación en las misas, colocan las partituras delante de ellos, como si lo hicieran. La Capilla se desempeña tanto en las misas como en las procesiones. Dentro del templo, se instala en el coro, en las procesiones toma lugar detrás del sacerdote. Se conserva la figura del Maestro de Capilla, quién sigue siendo el hombre más preparado, por ser el que posee conocimientos de liturgia y sobre todo lo referente a la organización de las diferentes celebraciones religiosas. La pertenencia a la Capilla sigue siendo vista con mucho respeto por el resto de la comunidad, pues se la relaciona con cargos importantes provenientes de la época jesuítica.²⁴

En el año 1991 la Capilla de San Ignacio estaba integrada por dos o tres cantantes, un número variable de violines y flautas traveseras, un par de bajones, clarinete y un tambor.²⁵ El repertorio que interpreta se ha reducido, pero en él se puede reconocer fragmentos de composiciones conservadas por escrito.²⁶

Conclusión.

Cuando los jesuitas son expulsados de las misiones, dejan en Mojos una cultura muy firme, que logra sobrevivir a la mala administración del clero secular. De la época posterior a la expulsión nos han llegado testimonios de gobernadores civiles y de viajeros que atestiguan la continuidad de las prácticas musicales heredadas de la época jesuítica. Estos testimonios, aún contando con el entusiasmo con que los viajeros hayan podido relatar estos hallazgos, sumados

²⁰ El Congreso Nacional aprueba la ley de fundación del Vicariato del Beni el 18 de septiembre de 1890, del que se harán cargo la orden franciscana. Sólo en 1919 se nombra al primer obispo P. Ramón Calvo.

²¹ Fr. Santiago Mendizabal. Vicariato Apostólico del Beni. Descripción de su territorio y sus misiones. La Paz, Imprenta Renacimiento, 1932. pp. 176 y 260.

²² Véase nota 5.

²³ Ver *Informe Final del Proyecto de Investigación y Desarrollo del CONICET* n° 234/88, dirigido por la prof. Irma Ruiz y co-dirigido por el prof. Dr. Gerardo V. Huseby.

²⁴ *Idem.*

²⁵ **Gerardo Huseby** “Un caso de sincretismo cultural en Mojos: las trompetas múltiples denominadas bajones”, en *Informe Final Proyecto de Investigación y Desarrollo CONICET Tradición escrita y tradición oral...*

²⁶ Véase nota 6 de este trabajo.

a los trabajos de campo que se han realizado en la actualidad, parecen indicar que se tendió a preservar cuidadosamente el patrimonio heredado de los misioneros. Podría decirse que se produjo una “mitificación” del período jesuítico y de sus tradiciones. El hecho de mantener de manera inmutable costumbres de aquel período, como colocar las partituras en los atriles durante la interpretación de las misas, a pesar que los músicos no sepan leer o la tarea de copiar las antiguas partituras, muestran el valor que estos pueblos le han asignados a este patrimonio histórico.